INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SJ-CPS-022-2025	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 6	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 28.06.2025 hasta el 27.07.2025	
Fecha en la que se rinde en informe :	30.07.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	BALUARTE ESTUDIO JURIDICO SAS
NIT / C.C.:	9008621857
Supervisor:	FRANCIA MARCELA PERILLA RAMOS
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO
Objeto del Contrato o Convenio:	CLÁUSULA 1 – OBJETO. El objeto del Contrato es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO A LA SECRETARÍA JURÍDICA-DIRECCIÓN DE DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE AL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ANTE LAS DISTINTAS AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, CONFORME A LAS NECESIDADES Y ESPECIALIDADES REQUERIDAS, ENTRE OTRAS, DERECHO ADMINISTRATIVO, DERECHO CIVIL Y ACCIONES CONSTITUCIONALES.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	27.01.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	28.01.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100059937, 7100066257
Registro Presupuestal	4600027942, 4700010169
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$78,000,000
Adición	$26,000,000
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$104,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	CLÁUSULA 9 – PLAZO Y VIGENCIA. El plazo de ejecución del Contrato es seis (6) meses contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y de la suscripción del acta de
Prorroga No.	1
Plazo de Ejecución Final	OCHO (8) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	27.09.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Garantía de Cumplimiento	11-44-101246810-0 DEL 27/01/2025 AL 30/11/2025
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 75%

1.- Analizar, gestionar y dar respuesta a los requerimientos jurídicos relacionados con la gestión judicial del Departamento de Cundinamarca, conforme a los asuntos que se le asignen, entre otras en asuntos de carácter administrativo, civil y acciones constitucionales.

El contratista no fue requerido para el desarrollo de esta obligación.

2.- Ejercer la representación judicial o extrajudicial de los procesos que le sean asignados, adelantar los trámites legales y judiciales que se presenten, interponer los recursos, impugnaciones y/o apelaciones, evaluar e interponer acciones de tutela contra providencia judicial a que haya lugar, todo ello con el objetivo de defender los intereses jurídicos del Departamento de Cundinamarca.

El contratista desarrollo las siguientes actividades:
Realizo la sustitución y otorgamiento de poder de cuatro (4) procesos judiciales, los cuales se relacionan en el formato No. 042 - control de procesos activos y se enuncian a continuación:
2025-00178 - ANDRÉS HERNÁNDEZ VEGA
2025-00036 - FRANCIS ESTELLA ESCOBAR DE CASTAÑEDA
2025-00009 - MARY LUZ LEON GUEVARA
2025-00032 - CRUZ MARIA HUERTAS HORTUA

Ejercio la representación judicial de los procesos asignados y en el trámite de los mismos realizando solicitud de pruebas en el aplicativo de CONDOR, de los procesos que se relacionan a continuación:
2025-00178 - ANDRÉS HERNÁNDEZ VEGA (GOB-S-CR-2025-0028597)
2025-00036 - FRANCIS ESTELLA ESCOBAR DE CASTAÑEDA (GOB-S-CR-2025-0028595)
2025-00009 MARY LUZ LEON GUEVARA (GOB-S-CR-2025-0028591)

Llevó a cabo la proyección y radicación de alegatos de conclusión en los siguientes procesos:
2024-00047 - YOVANNA PAOLA VANEGAS MORALES
2024-00133 - DORIS NIVIA OSORIO ROBAYO
2023-00465 - JENNY CAROLINA FORERO FRANCO
2024-00020 - MARIA ANGELICA LADINO WALTEROS
2023-00443 - MARIA ELIZABETH RUIZ RUIZ
2023-00353- CESARROSBEN YESID PAEZ RINCÓN

Llevó a cabo la solicitud de aclaración de requerimiento en los siguientes procesos:
2024-00018 - TIBERIO MURCIA GODOY

Llevó a cabo la proyección y radicación de recursos de apelación contra sentencia de primera instancia en los siguientes procesos:
2024-00046 - FANNY MURCIA JIMENEZ
2023-00278 - LUIS MARTÍN PAIBA LÓPEZ

Fecha de la Actividad: Los días 02,03,04,08,14,16,17,18,21 y 25 de julio del 2025.
Evidencias Adjuntas: links.
https://drive.google.com/drive/folders/1DjxeezkGYajoNBwNO6d4-oBamJP65d5w?usp=sharing
https://drive.google.com/drive/folders/1G8lyVp9ARZugdubaZ6Uk4ilap0NEVYMa?usp=sharing
https://drive.google.com/drive/folders/1ixI0h3Z_zHRCTRKX0n2tSx9l3lDsNRfe?usp=sharing
https://drive.google.com/drive/folders/1BIce2I7irddkdEpDezV4YeUp_mm5Vf1s?usp=sharing
https://drive.google.com/drive/folders/12axQ1qDFAQ55m8NagKaummBgTAz9le_o?usp=sharing

3.- Presentar, sustentar, atender y controlar con calidad, diligencia y oportunidad, las fichas técnicas ante el Comité de Conciliación.

Para el periodo comprendido entre la fecha 28 de mayo al 27 de junio de 2025, presentaron la siguiente ficha técnicas ante el Comité de Conciliación.
•2023-00284 - DIAZ HERNANDEZ ELIBARDO Y OTROS
Fecha de la Actividad: El 03 de julio del 2025.
Evidencias Adjuntas: link. https://drive.google.com/drive/folders/1BIXY_xt3IGWQZDBtJvD8bb9wl5O7I25?usp=sharing

4.- Efectuar el estudio y análisis de cada caso en particular que se le asigne, para presentar la viabilidad o no del inicio de la acción de repetición ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Departamento, de conformidad con el reglamento.

El contratista no desarrollo esta obligación ya que no detecta la posibilidad de someterlos a Comité de Conciliación y Defensa Judicial a efectos de determinar la viabilidad de adelantar acción de repetición.

5.- Actualizar la información de los procesos judiciales en las herramientas de gestión judicial (como el SIPROJ, los formatos pertinentes, o los que se adopten) conforme a las instrucciones impartidas por la Dirección de Defensa Judicial y Extrajudicial de la Secretaría Jurídica del Departamento.

El contratista actualiza y registra en el SIPROJ las actuaciones judiciales- última actualización 27 de julio 2025.
Fecha de la Actividad: Del 28 de junio al 27 de julio del 2025.
Evidencias Adjuntas: Link:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KF0rfDzKlDAqkrHaGy1TpMN66n6ubmwP/edit?usp=sharing&ouid=111602561777847790441&rtpof=true&sd=true

6.- Consolidar y analizar la información y realizar la calificación del contingente Judicial en el sistema SIPROJ, de manera trimestral, o en el sistema adoptado para el efecto, en las fechas que se determine y conforme a las instrucciones

impartidas por la Dirección de Defensa Judicial y Extrajudicial de la Secretaría Jurídica del Departamento.

El contratista realizó la calificación del contingente judicial en el sistema SIPROJ del 3 al 8 de julio de 2025, a través del cual se llevó a cabo la calificación de 136 procesos a cargo de BALUARTE ESTUDIO JURIDICO.
Fecha de la Actividad: El 08 de julio del 2025.
Evidencias Adjuntas: link. https://drive.google.com/drive/folders/1BfQ73Znpz8Bxt6q2VUA_qLaB5VoXbaLV?usp=sharing

7.- Mantener actualizadas las carpetas físicas o digitales de los procesos a su cargo, de acuerdo con las instrucciones entregadas por la Dirección de Defensa Judicial y Extrajudicial del Departamento, durante el contrato y una vez se termine el proceso o el contrato.

El contratista a la fecha del día 27 de julio de 2025, se encuentra actualizada la información de los procesos asignados en la plataforma SIPROJ, como también en el Formato No. 042 Control de procesos activos.
Fecha de la Actividad: Del 28 de junio a 27 de julio de 2025
Evidencias Adjuntas: LINK
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1nOE4tIqm9ga3CtoQ3wE_NXqu9xuol9Nx/edit?usp=sharing&ouid=111602561777847790441&rtpof=true&sd=true

8.- Asistir a los Comités y reuniones que convoque la Dirección de Defensa Judicial y Extrajudicial de la Secretaría Jurídica.

El contratista no fue requerido para el desarrollo de esta obligación

9.- Contar con una herramienta informática que le permita realizar el control sobre las actividades judiciales, audiencias y control de términos, entre otros.

El contratista cuanta con la herramienta informática MONOLEGAL.
Fecha de la Actividad: Del 28 de junio a 27 de julio de 2025
Evidencias Adjuntas: LINK
https://drive.google.com/drive/folders/13TR8Sjb-Z-L3cnvaGGB99SaVidgZq2si?usp=sharing

10.- Entregar un informe mensual de las actividades ejecutadas con sus respectivos soportes, relacionar los procesos a cargo, sentencias desfavorables, acciones de repetición en los formatos implementados a través del proceso de Gestión Jurídica.

El contratista envía al correo institucional del supervisor el informe de actividades No. 6 correspondiente al periodo de 28-06-2025 al 27-07-2025, con sus respectivos soportes:
● Formato de informe de actividades No. 06, Formato No. 042 - control de procesos activos ○ Formato N. 025 - relación sentencias desfavorables ● Certificación SIPROJ ● Factura FE-421 ● Planilla de pago de aportes de seguridad social ● Certificado de parafiscales ● Certificación bancaria
Fecha de la Actividad: El día 28 de julio de 2025
Evidencias Adjuntas: Envió correo institucional.

11.- Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean encomendadas por el supervisor.
El contratista dio tramite a la siguiente contestación de demanda.

Radicado: 25307-3333-003-2025-00032-00
Fecha de notificación del auto admisorio:
Fecha de contestación:
En tiempo: SI

Radicado: 25307-3333003-2025-00009-00
Fecha de notificación del auto admisorio:
Fecha de contestación:
En tiempo: SI

Radicado: 252693333002-2025-00036-00
Fecha de notificación del auto admisorio:
Fecha de contestación:
En tiempo: SI

Radicado: 110013335016-2025-00178-00
Fecha de notificación del auto admisorio:
Fecha de contestación:
En tiempo: SI

Fecha de la Actividad: Del 28 de junio a 27 de julio de 2025.
Evidencias Adjuntas: LINK.
https://drive.google.com/drive/folders/1VjDs1dhimsDFDQ-9IGhQc9EisoaTNtQT?usp=sharing

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300133897	06.03.2025	$13,000,000

3300136522	04.04.2025	$13,000,000
3300139220	30.04.2025	$13,000,000
3300143947	09.06.2025	$13,000,000
3300147698	08.07.2025	$13,000,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El contratista realizò el pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, pensión, administradora de riesgos laborales (ARL), y aportes a la caja de compensación familiar, en relación con todos los trabajadores. La planila, el certificado de pago de parafiscales firmado por el contador o revisor fiscal , la cedula y tarjeta profesional de quien firma la certificacion de parafiscales y el certificado de la junta de contadores no superior a 90 dias de expedicion se encuentra relacionada en Secop II, junto con la cuenta de cobro No. 5 y sus respectivos soportes.
Adición y Prorroga 1 al contrato SJ-CPS-022-2025 Adición 1 por valor de $26.000.000 y prorroga 1 por dos meses.
Registro presupuestal contable RPC No 4700010169 del 25/07/2025 - la prorroga inicia el 28 de julio de 2025.

FRANCIA MARCELA PERILLA RAMOS
DIRECTOR OPERATIVO